

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DE 2016.**

**ACUERDOS**

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

1.- Modificación del contrato para la prestación del servicio 010 de atención e información al ciudadano suscrito con la empresa Jig Easy Services, S.L., para refuerzo del servicio 010 en periodos concretos en los que exista un mayor volumen de trabajo, como son la tramitación de las inscripciones en chiquibecas, campamentos, ludotecas, actividades deportivas, becas de libros, escuela de música, etc...para lo que se requiere 4 agentes teleoperadores más de lunes a viernes, y aprobación de un gasto de 17.856,12 € para esta finalidad.

2.- Aprobación del expediente de contratación del servicio integral de ludotecas municipales 2016, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, y a la aprobación de un gasto de 721.360 € con el siguiente desglose por anualidades: año 2016, 120.226,67 €; año 2017, 360.680 € y año 2018, 240.453,33 €.

**ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

3.- Aprobación de las Bases Reguladoras y Convocatoria de ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, curso 2016/2017, por un importe de 1.795.000 €, autorizando un gasto de 652.727 € para el ejercicio 2016, e incluyendo en la partida presupuestaria para el ejercicio 2017 la cantidad de 1.142.273 €, resto total para el curso 2016/2017.